



CUADROS GRUPO BANCO SABADELL

En nuestra página web: www.cuadrosgrupobancosabadell.es

POR FIN: ¡YA TENEMOS NUEVO PLAN DE IGUALDAD! 3 de Junio de 2016

Después de unas largas y duras negociaciones ya podemos presentaros el nuevo Plan de Igualdad que será vigente hasta el 2020.

No hemos conseguido todas nuestras propuestas, pero sí algunas mejoras. Os señalamos las más destacadas.

A continuación os detallamos las novedades más importantes, para cualquier aclaración de cualquier tema poneos en contacto con nuestros delegados/as

Formación:

Se incorpora el curso de "Igualdad de Oportunidades", se fijarán y respetarán horarios de inicio y finalización de sesiones. Potenciando las audio y videoconferencias.

Promoción y Desarrollo Profesional:

Se adquiere el compromiso de favorecer la evolución profesional de mujeres y hombres por igual, promocionando hasta 31.12.2020 300 compañeras a nivel VII y un mínimo de 150 a nivel V.

Retribución salarial:

Se clarifica la retribución salarial en caso de situación de IT por maternidad, paternidad, embarazo de riesgo y lactancia natural, garantizando que la percepción económica total anual será igual al 100% del salario establecido por el CCB más los complementos personales. Recordar la sentencia conseguida en la Audiencia Nacional sobre el VALORA.

Conciliación de la Vida Laboral con la Familiar y/o Personal:

Se reconocen las parejas de hecho debidamente acreditadas y registradas conforme a lo establecido legalmente en cada momento, a efectos de las licencias y ausencias previstas en el art. 29 del CCB.

Traslados

El Banco seguirá una política de acercamiento del lugar de trabajo al domicilio de los/las empleadas/os, especialmente del personal con hijos menores de 8 años y/o tengan a su cargo personas que por razón de edad, discapacidad, accidente o enfermedad no puedan valerse por sí mismas y que no desempeñen actividad retribuida.

Permiso por Nacimiento de Hijo/a

El permiso de cinco días laborables a disfrutar desde la fecha de nacimiento del/la hijo/a se hará extensivo en los casos de adopción o acogida pre-adoptiva..

Acoso Sexual, Acoso por razón de sexo y Acoso Laboral

Se manifiesta el rotundo rechazo, ante cualquier comportamiento indeseado que se considere Acoso Sexual, por Razón de Sexo y/o Laboral, y por primera vez se crea un Protocolo de Prevención en Supuestos de Acoso y Discriminación..

SIEMPRE APOSTANTO POR LA IGUALDAD

NUESTRO INTERÉS ES EL TUYO, ¡QUEREMOS AYUDARTE!

Correo electrónico: SindicatoCuadros@bancosabadell.com